

habiendo jurado para el Archiducado,
 que merecerá la bendición, y muy
 aun quando no parece en el interme-
 dio tiempo muriera mudado de voluntad
 no le podríamos pagar el dno. a borben
 a ella, para confirmarse la venencia
 an empleo decretado por S. M. y
 teniendo, como tiene actual voluntad
 en presente, y muy de acuerdo y des-
 preciable el que han tomado. En que
 ni parece en el dno. en otros
 dno, no habria duda pues no habria
 atreviense a enpañan a tan respe-
 table tribunal; y aun en el con-
 que lo era en dno año por el expedite
 en que obispo a Josef Aleman a aceptar
 la Apoyada ha mandado para lo qual se
 dio comisión para la sala a dno. Josef

